



DECRETO U. DE C. Nº 93 211

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía, en orden a ser sustituido en la suplencia de la Dirección General del Campus Chillán; y oídos los Sres. Decanos de las Facultades que integran el referido Campus y la Sra. Directora del Organismo Académico Ciencias Básicas; y teniendo presente lo establecido en los Decretos U. de C. Nº 92-306 de 22.12.92 y Nº 93-066 de 19.03.93; y lo dispuesto en los Arts. 33; y 36, Nº 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1º) A partir de esta fecha, póngase término a la suplencia que desempeña el Profesor RICARDO MERINO HINRICHSEN en la Dirección General del Campus Chillán;

2º) A contar de esta misma fecha, nómbrase Director General Suplente del Campus Chillán al Profesor ALFREDO VERA MANRIQUEZ, que se prolongará mientras dure la ausencia del Sr. Director General Titular del Campus, Profesor ALEJANDRO VALENZUELA AVILES.

3º) El Director Suplente recién designado tendrá derecho a percibir la asignación correspondiente al referido cargo. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes necesarios.

Transcribese al Sr. Alfredo Vera Manríquez; al Sr. Ricardo Merino Hinrichsen; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores Sres. de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Planificación e Informática, Bibliotecas, Personal, Asuntos Estudiantiles; y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de septiembre de 1993.-


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decreto por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL